AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2014-17925 *Resolución 2035/2014 de delegación de funciones para acto específico de la Alcaldía-Presidencia.*

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia número 2.035/2014, de 5 de diciembre, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes del R. D. 2567/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar en la primera teniente de alcalde, doña Aránzazu Garrido Lecue, las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía Presidencia los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2014.

San Vicente de la Barquera, 5 de diciembre de 2014.
El alcalde,
Julián Vélez González.

2014/17925

CVE-2014-17925